

REPÚBLICA DE COLOMBIA -- RAMA JUDICIAL



EDICTO No. **041**

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 05 DE AGOSTO DE 2016

EN EL EXPEDIENTE: 66001-33-31-003-2011-00613-01 (J-0575-2015)

CLASE: REPARACIÓN DIRECTA

MAGISTRADO PONENTE: JUAN CARLOS HINCAPIÉ MEJÍA

DEMANDANTE: OLGA LUCÍA BELTRÁN en nombre propio y en representación de MARÍA CAMILA Y MARÍA JOSÉ BELTRÁN, LUZ MARY BELTRÁN Y MARÍA ALEJANDRA GIRALDO BELTRÁN

DEMANDADOS: E.S.E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRAS Y MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NATURALEZA: AUTORIDAD MUNICIPAL

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

La Secretaria,


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO

37

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 4:00 p.m.

MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



EDICTO No. **042**

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 5 DE AGOSTO DE 2016
EN EL EXPEDIENTE: 66001-33-31-001-2008-00540-01 (F-0315-2014)
MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
MAGISTRADO PONENTE: FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN
DEMANDANTE: REPRESENTACIONES EABIN VE S.A.
DEMANDADO: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y
E.S.E. RITA ARANGO ÁLVAREZ DEL PINO
REPRESENTADA POR SU AGENTE LIQUIDADOR
LA FIDUPREVISORA S.A.
NATURALEZA: AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

La Secretaria,


MARTHA LUCÍA MARÍN QUÍCENO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 4:00 p.m.

MARTHA LUCÍA MARÍN QUÍCENO
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



EDICTO No. **043**

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 5 DE AGOSTO DE 2016
EN EL EXPEDIENTE: 66001-33-31-001-2010-00251-01 (F-0356-2014)
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO PONENTE: FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN
DEMANDANTE: ROSA ELVIRA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADO: E.S.E. RITA ARANGO ÁLVAREZ DEL PINO EN
LIQUIDACIÓN, ISS HOY COLPENSIONES,
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y
FIDUPREVISORA S.A.
NATURALEZA: AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

La Secretaria,


MARTHA LUCÍA MARÍN QUÍCENO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 4:00 p.m.

MARTHA LUCÍA MARÍN QUÍCENO
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



EDICTO No. **044**

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 5 DE AGOSTO DE 2016
EN EL EXPEDIENTE: 66001-33-31-004-2009-00137-01 (F-0355-2014)
MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO PONENTE: FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN
DEMANDANTE: NIDIA MANZO RAMÍREZ
DEMANDADO: E.S.E. RITA ARANGO ÁLVAREZ DEL PINO EN
LIQUIDACIÓN, ISS HOY COLPENSIONES,
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y
FIDUPREVISORA S.A.
NATURALEZA: AUTORIDADES DEL ORDEN NACIONAL

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

La Secretaria,


MARTHA LUCÍA MARÍN QUÍCENO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 4:00 p.m.

MARTHA LUCÍA MARÍN QUÍCENO
Secretaria General